

Tres proyectos de ley de reforma del seguro de hogar son aprobados en el Senado de California, según una organización de defensa del consumidor



Boletín N°: 1



Jun 03, 2026



ESTADOS UNIDOS

Sobrevivientes de incendios y defensores de los consumidores celebraron la aprobación en el Senado de tres proyectos de ley para ayudar a las familias a mantener su cobertura de seguro de vivienda y obtener los beneficios por los que pagan después de un desastre. Los proyectos de ley ahora pasan a la Asamblea.

El proyecto de ley SB 877, presentado por la senadora Sasha Renée Pérez, ayuda a los consumidores a impugnar los pagos insuficientes de las reclamaciones al exigir a las aseguradoras que revelen todas las estimaciones de pérdidas originales y todas las revisiones.

El proyecto de ley SB 878, también presentado por Pérez, refuerza las leyes vigentes sobre retrasos en las reclamaciones al exigir a las aseguradoras que respondan a las reclamaciones por escrito y a tiempo, y penaliza el pago tardío de reclamaciones no disputadas.

El proyecto de ley SB 1301, presentado por el senador Ben Allen, protege a los asegurados de la no renovación abrupta e inexplicable de sus pólizas, al exigir un mayor preaviso antes de la pérdida de cobertura, la divulgación específica de los motivos por los que se puede cancelar la póliza de un asegurado y la oportunidad de realizar reparaciones para mantener la cobertura.

Los proyectos de ley son patrocinados por Every Fire Survivor's Network y Consumer Watchdog, y sus autores son los senadores Sasha Renée Pérez y Ben Allen. Los proyectos de ley SB 878 y SB 1301 fueron aprobados ayer, y el proyecto de ley SB 877 fue aprobado el miércoles pasado.

«Tras pagar primas durante años, los californianos merecen no retrasos, denegaciones ni pagos insuficientes, sino un sistema de seguros que pague lo que nos corresponde. Estas facturas demuestran que los supervivientes de los incendios de Los Ángeles se han convertido en líderes cívicos, luchando no solo por nuestra propia recuperación, sino también por un seguro que sea accesible y responsable para todos los californianos», declaró Joy Chen, directora ejecutiva de Every Fire Survivor's Network.

“La recuperación tras los incendios de Los Ángeles y la posibilidad de que cada familia conserve su hogar dependen de poder encontrar y mantener un seguro. Con las tarifas disparándose de nuevo, el alto costo y los bajos beneficios del Plan FAIR no representan una solución sostenible para los californianos. El proyecto de ley SB 1301 brinda a los californianos información útil para mantener sus seguros privados. Esto ayudará a aliviar la creciente presión sobre el Plan FAIR”, declaró Carmen Balber, directora ejecutiva de Consumer Watchdog.

El setenta por ciento de los damnificados por los incendios de Los Ángeles afirman que los retrasos y los pagos insuficientes de las aseguradoras están dificultando su recuperación. Casi un millón de californianos se han visto obligados a recurrir al Plan FAIR, de baja cobertura y alto costo, o a compañías de seguros de líneas excedentes no reguladas, en los últimos años. Los damnificados por los incendios de Los Ángeles y los consumidores que luchan por mantener sus seguros en todo el estado se han movilizado en apoyo de los proyectos de ley que abordan dos crisis de seguros: la falta de acceso a la cobertura y el incumplimiento del pago de las prestaciones prometidas.

“El proyecto de ley SB 878 trata sobre la rendición de cuentas. Las familias que ya lo han perdido todo no deberían verse obligadas a luchar mes tras mes solo para recibir los pagos que se nos deben”, dijo Damon Blount, un sobreviviente del incendio de Eaton que perdió su hogar y su sustento en el fuego.

“El proyecto de ley SB 877 es sencillo. Exige que las aseguradoras muestren a los propietarios las estimaciones originales de las pérdidas y expliquen cualquier cambio. Después de haber perdido tanto, la transparencia es lo mínimo que merecemos”, declaró Rossana Valverde, cuya casa en Pasadena quedó contaminada con sustancias tóxicas a causa del incendio.

“El proyecto de ley SB 1301 exigiría a las aseguradoras que indiquen claramente, por escrito, qué se necesita para mantener la cobertura y que les den a los propietarios una oportunidad y un plazo reales para cumplir con los requisitos. Si esas protecciones hubieran estado vigentes, probablemente todavía tendríamos nuestra póliza hoy”, dijo Magda Molina, quien gastó 8.000 dólares en reparaciones solo para que su compañía de seguros le dijera que no era suficiente para mantener su cobertura.

Las encuestas muestran que más del 90% de los californianos apoyan la exigencia de que las compañías de seguros den un preaviso más amplio antes de no renovar la póliza y tiempo suficiente para realizar mejoras y mantener la cobertura.

Encuentra la carta de coalición firmada por 40 organizaciones de supervivientes de incendios forestales, consumidores, medioambientales, de justicia civil y económica, laborales, de pequeñas empresas y comunitarias en apoyo de los proyectos de ley.

Fuente

Fuente: PRN

Enlace:

<https://www.prnewswire.com/news-releases/trio-of-home-insurance-reform-bills-to-require-fair-and-timely-payouts-and-improve-access-to-coverage-clear-ca-senate-floor-says->

consumer-watchdog-302783447.html